Los premios serán hechos efectivos en cuanto sea conocido el resultado del sorteo a que correspondan y sin más demora que la precisa para practicar la correspondiente liquidación y la que exija la provisión de fondos cuando no alcancen los que en la Administración pagadora existan disponibles.

Madrid, 14 de julio de 1984.—El Jefe del Servicio, Antonio Gómez Gutiérrez.

16089 *RESOLUCION de 14 de julio de 1984, del Servicio Nacional de Loterías, por la que se adjudica la subvención de 25.000 pesetas a un establecimiento benéfico de Tomelloso (Ciudad Real).*

En el sorteo celebrado en Tomelloso en el día de hoy, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 27 y 57 de la Instrucción de Loterías para adjudicar la subvención de 25.000 pesetas a un establecimiento benéfico de la localidad donde se celebra el sorteo, ha resultado agraciado el siguiente:

Ha correspondido a Cáritas Interparroquial, de Tomelloso (Ciudad Real).

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos.

Madrid, 14 de julio de 1984.—El Jefe del Servicio, Antonio Gómez Gutiérrez.

16090 BANCO DE ESPAÑA

Billetes de Banco extranjeros

Cambios que este Banco aplicará a las operaciones que realice por su propia cuenta durante la semana del 16 al 22 de julio de 1984, salvo aviso en contrario.

	Comprador — Pesetas	Vendedor — Pesetas
Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el mercado español:		
1 dólar USA:		
Billete grande (1)	157,30	163,20
Billete pequeño (2)	155,73	163,20
1 dólar canadiense	117,71	122,72
1 franco francés	18,03	18,71
1 libra esterlina	207,10	214,86
1 libra irlandesa (4)	169,69	176,06
1 franco suizo	65,44	67,90
100 francos belgas	270,22	280,36
1 marco alemán	55,37	57,45
100 liras italianas (3)	9,02	9,93
1 florín holandés	49,06	50,90
1 corona sueca	18,88	19,69
1 corona danesa	15,07	15,71
1 corona noruega	19,12	19,94
1 marco finlandés	26,05	27,16
100 chelines austriacos	786,01	819,42
100 escudos portugueses (5)	102,10	106,44
100 yens japoneses	64,88	66,88
Otros billetes:		
1 dirham	15,72	16,38
100 francos CFA	36,22	37,35
1 cruceiro	0,06	0,07
1 bolívar	10,04	10,35
1 peso mejicano	0,66	0,68
1 rial árabe saudita	44,46	45,83
1 dinar kuwaití	470,92	485,49

(1) Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares USA y denominaciones superiores.
(2) Esta cotización es aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA.
(3) Cambios aplicables para billetes de denominaciones de hasta 50.000 liras inclusive.
(4) Queda excluida la compra de billetes de denominaciones superiores a 20 libras irlandesas.
(5) Las compras se limitan a residentes en Portugal y sin exceder de 5.000 escudos por persona.

Madrid, 16 de julio de 1984.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

16091 *RESOLUCION de 25 de junio de 1984, de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.*

Declarada implícitamente de urgencia las obras «Conducción principal y obras complementarias para aprovechamiento de las aguas del embalse de Charco Redondo y nueva depuradora. Término municipal de Los Barrios (Cádiz)», por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, aprobando el Plan de Desarrollo Económico y Social, y prorrogado por Decreto 15 de junio de 1972, e incluidas en el programa de inversiones públicas del Ministerio de Obras Públicas,

Esta Dirección facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, según la relación que se reseña a continuación, para que comparezcan el próximo día 24 de julio de 1984, a las once de la mañana, en el Ayuntamiento de Los Barrios, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un perito o de un Notario, si así lo desean.

Málaga, 25 de junio de 1984.—El Ingeniero Director.—9.654-E.

RELACION DE PROPIETARIOS

Herederos de don Arturo Salas Alcoba y doña Dolores Fernández Izquiano. Correspondencia a todos los propietarios.

Herederos de don Ramón Domínguez Sánchez. Correspondencia: Don José Domínguez Rivera. Cánovas del Castillo, 11, primero derecha. Algeciras (Cádiz).

Don Antonio Fernández Leiva. Paseo de la Constitución, 3. Los Barrios (Cádiz).

Don Rafael Gómez Gómez. Calle Mayor. Los Barrios (Cádiz).

«Patrón, S. A.». Presidente: Don Carlos Martín de Oliva Rey y doña Gabriela Alvarez Gómez. Paseo Virgen del Carmen, número 39-B-6.° Algeciras (Cádiz).

Colono don Manuel Alvarez Gómez. Cortijo «Blanco». Estación de Los Barrios (Cádiz).

Herederos de don Francisco Fernández Leiva. Correspondencia: Don Gabriel Fernández Gómez. Chalé «La Viñuela». Los Barrios.

Don José Rodríguez Vázquez y otros. Colonia San Miguel. Villajardín. Los Pinares. Algeciras.

Don Manuel Vázquez Fernández. Cortijo «Santa Rosa». San Roque (Cádiz).

Doña Eileen Beatrice Forbes, Marquesa de Bute. Domicilio: Guadacorte. Los Barrios (Cádiz).

Estado. Servicio de Vías Pecuarias. Jefatura Provincial de ICONA. Avenida Ana de Viya, 3. Cádiz.

«Guadacorte, S. A.». Domicilio social: Paseo de Colón, 14. Sevilla.

«Albisa, S. A.». Carretera de Los Barrios. Estación de ferrocarril de Los Barrios (Cádiz).

Don Manuel Taillefer Pérez y otros. Avenida de las Cumbres, sin número. Urbanización «Elviria». Marbella (Málaga)

16092 *RESOLUCION conjunta de 5 de julio de 1984, del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) y de la Dirección General del Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado del concurso convocado para otorgar ayudas a la investigación sobre temas de ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente.*

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria para otorgar ayudas a la investigación sobre temas de ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 26 de abril de 1984, vista la propuesta formulada por el Jurado de Selección del Concurso, las Direcciones Generales del CEOTMA y del Medio Ambiente, resuelven éste en los siguientes términos:

Grupo A.1

Ayuda de 1.000.000 de pesetas para la realización de un trabajo de investigación sobre el tema «Coordinación entre las políticas urbanísticas municipales y las sectoriales y territoriales de ámbito regional o nacional».

Adjudicatario: Don Carlos de la Guardia Pérez Hernández, en representación del equipo formado con doña Marta Lobón Cerviá y doña Carmen Pérez-Fragero Rodríguez-Tembleque.